



En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo el día 13 de septiembre de 2011, se reúnen en el ámbito de la Comisión de Igualdad de Oportunidades y de Trato, en representación de ANSES, Marcelo PLOMER Gerente de Relaciones Gremiales, Romina BAKARA, en representación de la parte sindical, por APOPS, María Inés SIMÓN, por SECASFPI, Liliana CRESPO, Elena FUERTES y Federico IBARRA, por UPCN, Adriana ESPOSITO y Javier MIRANDA; y por ATE, Sabrina TUFFO y Daniela DAURA .-----

Iniciada la sesión, se procedió a tratar los siguientes temas:

1-Fue recibida en el seno de la Comisión la Gerente de Capacitación, quien brindó un informe de las actividades que está desarrollando la Comisión de Discapacidad. Cabe destacar que esta Comisión resulta creada en el marco del convenio que ANSES firmara con el Servicio Nacional de Rehabilitación, su actividad se centra en toda la población a nivel Nacional. Por tal motivo, se relaciona con ONG y distintas entidades abocadas a la Discapacidad. Institucionalmente, se trabajó en el marco de la Asignación Universal por Hijo con Discapacidad, juntamente con el área de Normatización, unificando criterios para solucionar inconvenientes sobre dicha asignación. Asimismo, se informa que CIOT contará con la colaboración de esa Comisión, según lo expresara su representante en el día de la fecha.

Se deja expresa constancia que el tratamiento de las necesidades de los trabajadores con discapacidad de ANSES, es de órbita exclusiva de la CIOT.

2-Contamos con la presencia del Dr. Omar Simonetti, quien hizo entrega de un informe parcial de relevamiento de personal con discapacidad dentro de este Organismo. El mismo se analizará en la próxima reunión.

3-Se dio lectura a la documentación presentada, mediante sobre cerrado, que fuera registrada como N° de Entrada 14/2011. De la lectura surge que es necesario solicitar al titular una ampliación de su relato.

4-Las Entidades Gremiales solicitan que forme parte de la CIOT al menos un representante del área de Psicología Laboral, como así también del área de Recursos Humanos.

El orden del día para la próxima reunión, fijada de conformidad el 27 de septiembre de 2011 a las 11 horas en la sede de la CIOT, Suipacha 782 3º piso de esta ciudad, será:

1-Se analizará el informe parcial de relevamiento de personal con Discapacidad.

2-Se dará lectura a las propuestas de difusión

De conformidad se firman cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ANSES

APOPS

ATE

SECASFPI

IBARRA
Federico

UPCN